

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.283. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 9 de Febrero de 1937

Se devolverá al agro, para mejorar la vida campesina, parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

Boletín de información del cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 8 de Febrero de 1937.

Ejército del Norte

En los frentes de la quinta, sexta y octava divisiones y divisiones de Avila y Soria, sin novedad, con ligeros tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas 32 milicianos con armamento.

En Villarreal, en un reconocimiento, se han recogido al enemigo 12 cadáveres.

División de Madrid: Continúa la rectificación a vanguardia de nuestras posiciones, ocupándose el vértice de Coberteras y Espolón, sobre Vaciamadrid, quedando cortada la carretera general de Valencia. El enemigo, que fué castigadísimo, abandonó numerosos muertos con armamento y gran cantidad de municiones. En el frente de Ciempozuelos quedaron enterrados más de 800 muertos del combate del día 5.

Ejército del Sur

Continuando la brillantísima operación sobre Málaga, a las 7.30 de hoy, atravesaron nuestras tropas el río Guadalmedina, entrando en el corazón de Málaga y derrotando al enemigo, que intentaba defender las entradas de la población. Se le cogieron 200 muertos.

Per el Norte, el arrollador empuje de las columnas procedentes de Antequera y Loja, coronaron los barrios altos de la capital, venciendo la resistencia que el enemigo ofrecía todavía en algunos sectores.

El material cogido al enemigo es numerosísimo, habiéndose recalcado en uno solo de los sectores 12 cañones, ametralladoras, 10 millones de cartuchos, un avión, gran cantidad de camiones, coches ligeros y numeroso material, difícil de clasificar en poco tiempo.

A las dos de la tarde, desfilaron las fuerzas por el centro de la ciudad, tributándoles constantemente ovaciones y frenéticos aplausos. El pueblo se arrojaba a besar las manos de los libertadores, y las manifestaciones de entusiasmo se sucedieron al paso de las pequeñas unidades que atravesaban la población.

El enemigo, derrotado, huye a la desbandada con dirección a Motril, perseguido de cerca por nuestros soldados.

Muchos de los contingentes rojos han sido copados por las maniobras de nuestras unidades, haciendo una sola de ellas, más de 600 prisioneros. Otra unidad apresó una compañía entera de la Guardia civil. Dos cañoneros de nuestra Escuadra, han apresado en el puerto de Málaga, a dos cañoneros rojos y a varios barcos mercantes.

Se ha puesto en libertad a más de 300 presos, que los dirigentes marxistas tenían encarcelados, supervivientes de las horrendas matanzas llevadas a cabo en esta ciudad mártir.

En los frentes de Córdoba y Granada, el enemigo atacó parcialmente en distintos puntos, siendo ligeramente castigado, sobre todo en Pinosuente y Cimones.

En el frente de Lopera, el enemigo abandonó más de 100 muertos. En el ataque al pueblo de Valdequillo, un solo grupo de 12 falangistas, defendió y rechazó al enemigo que atacaba la estación, causándole numerosas bajas y muchos muertos.

Salamanca 8 de Febrero de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La industrialización de la España liberada

Voz de alerta al agricultor de Castilla

II

Hacia el año 1927, los cultivadores de cañamo en España, tenían tres cosechas almacenadas, sin esperanzas de colocación.

La baja de precios de los cañamos italianos, había repercutido en el mercado mundial, y hacia que la textil de procedencia extranjera invadiera el mercado español, llegando incluso a introducirse entre los industriales de Callosa de Segura, centro de la producción del cañamo en España.

Los agricultores de la Vega baja del Segura, de la Vega de Granada, Castellón de la Plana y Aragón y Urgel, estaban consternados. El cultivo del cañamo, como también el del lino, plantas mejoranoras que se desarrollan en un ciclo primario de cuatro meses, era indispensable para alternarlo con el cultivo de la remolacha, que había ocasionado en sus tierras una enfermedad del suelo por consecuencia de un exceso de mineralización, debida al empleo excesivo de abonos minerales importados del extranjero.

En estas circunstancias, hacíase aconsejable un levantamiento general de protesta por los agricultores atropellados, misión difícil de realizar en plena época dictatorial.

Cúpome a mi la honra de levantar la voz en aquel laberinto de intereses agrícolas perjudicados, frente un régimen regulado por rigor constitucional y lanceado sin más preámbulo a convocar en la ciudad del Turia, el PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL CAÑAMO.

Ante este anuncio, las industrias que venían utilizando cañamo extranjero, dejando pudrir en nuestros almacenes, el cañamo de producción nacional, quedaron a su vez consternados, y aprovechándose de las circunstancias de ser el primer convenio del Ministerio del Trabajo para celebrar la Asamblea, en el propio día que ésta debía inaugurarse, interpusieron de dicho organismo que decretara la suspensión, y además que se me aplicaran las sanciones que me correspondían como a elemento perturbador.

Mi buen amigo el marqués de Sotelo, recientemente dos veces detenido, y por los propios rojos liberado por el mucho bien que hizo a Valencia, no se prestó a la persecución, y al estrecharme la mano cuando fuimos a saludarle con la comisión organizadora del Congreso, me puso de manifiesto los despachos cifrados del Ministerio, en que se ordenara se me detuviera, al propio tiempo que me comunicaba que así lo hacía, como huésped ilustre que me consideraba y que, a pesar de las ordenes recibidas, el primer Congreso Nacional del Cañamo, tal como se había acordado, se celebraría en Valencia, bajo su exclusiva responsabilidad.

Así, la Virgen de los Desamparados, cuya capilla patrocinaba, he visto recientemente incendiada y la propia imagen mutilada, amparada por mediación del marqués de Sotelo, a los quinientos labradores que de las diversas provincias de España habían acudido, algunos en trenes especiales, respondiendo a mi convocatoria.

Allí había representación de las Confederaciones Hidrográficas del Ebro y del Segura; de las Cámaras Agrícolas de Granada, Sevilla, Murcia, Valencia, Lérida, Castellón de la Plana y Barcelona, y más de cincuenta Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de Labradores, y durante los seis días que duró el Congreso se estudiaron y discutieron varios aspectos del por qué de la crisis que atravesaba el cañamo, y a su vez, el abandono en que los organismos pertinentes del Estado tenían al cultivo del lino.

Se aprobaron conclusiones diversas, sobresaliendo como más destacadas las consecuentes de las Memorias presentadas por las Cámaras Oficiales Agrícolas de Granada y la de la Federación de Sindicatos Católicos de Orihuela, por las que se demostraba de una manera contundente que la causa de la crisis era exclusivamente debida al hecho de que los industriales hiladores de cañamo utilizaban como primera materia cañamos semelaborados, procedentes del extranjero, por lo cual precisaba la promulgación de disposiciones proteccionistas para el consumo del cañamo nacional, y a la vez, era aconsejable fomentar el cultivo del lino y su preparación industrial.

Dejo para el siguiente artículo, todo lo concerniente al estudio legislativo de esta cuestión, no queriendo terminar el presente, sin rendir un piadoso recuerdo a aquel caballero, general muerto en el destierro, con su pensamiento puesto en España, detáncanos a sus hijos para enseñar el martirio de la España liberada y a quin los agricultores españoles debemos un tributo de admiración por haber sido quien, aun con desconocimientos de muchos, fué dictando las disposiciones más favorables en beneficio de la agricultura nacional.

Dios tenga en la Gloria al malogrado general, don Miguel Primo de Rivera Orbaneja y a sus valientes hijos inmolados por la Religión y por la Patria.

EL BARON DE ABELLA
Presidente del primer Congreso Nacional del Cañamo, ex-vocal de su Comité Oficial

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

Una patriótica alocución del generalísimo Franco

SALAMANCA.— La noticia de la toma de Málaga produjo en Salamanca enorme entusiasmo, que se exteriorizó en manifestaciones y vítores, engalanándose toda la ciudad con colgaduras e iluminaciones.

A las cinco de la tarde, se celebró en la Catedral un solemne «Te-Deum», con asistencia de todas las autoridades y numeroso público, que llenaba el templo. Después, a la salida, se organizó una imponente manifestación, que se dirigió al palacio del Generalísimo Franco, subiendo la presidencia de la misma a felicitarle, quien salió al balcón, ante los insistentes requerimientos entusiastas de la multitud, y pronunció las siguientes palabras:

Espanoles, salmantinos. Una nueva victoria de España. Un nuevo escalón subido en defensa de la Patria, Málaga, la bella ciudad del litoral mediterráneo, ha sido arrancada de las garras rojas. Después de cinco meses de sufrimientos enormes, aquella ciudad ha nacido a la civilización por los soldados españoles, por los soldaditos de España, que tantas muestras dan de su fe y su coraje en todas las provincias donde combaten. A la misma hora que el Gobierno rojo hablaba de las derrotas sufridas por los nacionales en Málaga, a esas mismas horas desfilaron por las calles de Málaga nuestros valientes soldados, jactándose honores a la bandera española, que flameaba al viento y de la que no se separan estos soldados de España, (Grandes aplausos).

La victoria es rotunda. La provincia de Málaga ha quedado totalmente conquistada. Centenares de prisioneros han

sido cogidos, muchos cañones hemos apresado y han sido rescatadas de manos de los rojos más de trescientas personas de aquellas que se disponían a matar. (Frenéticos aplausos. Vivas a Franco).

En el puerto de Málaga, buques españoles han apresado a otros buques de guerra rojos. (Grandes aplausos). La población de Málaga, hora de creación y aplaude a la España nacional, a la España que se pone en pie, a la España de Falange, a la España de los Requetés. (Nuevos vivas y aplausos).

Esta es la España nacional. La de los españoles que dan su vida por salvarla y la dan porque es por la causa nacional de España, porque es por la causa de Dios, porque es, en fin, la causa de la Patria española.

Espanoles todos, brazo en alto, grito conmigo: ¡Viva España!

Acto seguido, desfilaron las milicias de Falange y asemejándose nuevamente al balcón, les dijo:

«Vosotros, falangistas, habéis sido con vuestro jefe José Antonio Primo de Rivera, los heraldos de este movimiento y habéis combatido en colaboración con el Ejército y las demás milicias. Os invito a seguir vuestro camino y hemos de recordar a la mujeres que dan sus hijos por la Patria, haciéndolo con fe, con esa misma fe que aparece en el lema de Falange Española: F. E.»

Las últimas palabras del generalísimo fueron acogidas con vítores y aplausos, que duraron largo rato.

Cómo cayó Málaga en poder de nuestras tropas

Crónica del corresponsal oficial de guerra de la Oficina de Prensa del Generalísimo

La columna de Marbella, que al anochecer del día de ayer había alcanzado las primeras casas situadas en la carretera de Cádiz, cuando apenas era de día, hoy, a las siete y treinta de la mañana, entró en la población, dominando rápidamente la inútil resistencia ofrecida por tropas de los revolucionarios, compuestas de elementos de la F. A. I., que llegaron incluso a arrojar bombas de mano, pero que fueron reducidas a la impotencia sin sufrir nosotros ni una sola baja.

Casi al mismo tiempo y algunos momentos después, iniciaron su entrada en Málaga otras dos columnas, procedentes una de Colmenar y otra de Antequera. Breves minutos bastaron para ponerse en contacto y que éstas se establecieron en las diferentes caseríos, para que la ciudad quedase limpia de asesinos, que intentaron un débil ataque. Veíanse las alturas colindantes dominadas por patrullas nuestras, que ocuparon puntos estratégicos, dominando cualquier posible foco de resistencia, mientras otras unidades hacían la descubierta, por lugares y barrancadas que conducían a la ciudad.

Los barcos de la escuadra se acercaron a Málaga, y entre ellos algunos cañoneros, que tan eficazmente han cooperado a la operación desde Marbella a Málaga, presionaron en el puerto. Un avión nuestro de reconocimiento voló por encima de la ciudad, sin que muchos puntos cendeba nuestra gloriosa bandera. ¡Málaga estaba ocupada! ¡Málaga era otra vez de España!

Día de gloria y de tristeza ha sido este. Día de alegría y de emoción profunda para todos los que han padecido el infierno rojo durante más de un año. Nadie puede tener noción de lo que se experimentaron esta mañana nuestros hermanos de Málaga, que tantas veaciones han sufrido.

Se organizó una gran manifestación, llevando una grandiosa bandera española, presidida por varias personalidades malagueñas, algunas de las cuales han perdido a todos los varones de su familia; todos, dando gritos entusiastas. Llegaron a la explanada de la estación, donde se hallaba el jefe de la columna de Marbella con su Estado Mayor. Entre gritos de entusiasmo y alegría, se abrazaban muchos de ellos a sus parientes y amigos que venían formando parte de la columna, a los que contaron detalles del caudalero sufrido durante estos meses.

Grande fué el júbilo de todos al saber que aún había rehenes vivos en la cárcel y en el buque que les había servido de prisión, pero esta alegría era turbada por la pena, la indignación que le va consigo los centenares, los millares de personas que han pasado por esos infiernos, para ser asesinados por los rojos.

La indignación de todos subió de

punto, al saber que todavía el sábado último, fueron asesinadas personas de orden por el mero hecho de serlo. Y al comprobar aún que los dirigentes marxistas, huyendo cobardemente, han tenido la doble cobardía de llevarse a algunas personas para excusarse, sin duda, ante sus amos.

Momentos después de la primera manifestación, llegaba otra compuesta por los presos que quedaban en las cárceles, que fueron recibidos y abrazados en medio de vítores y aclamaciones. Las fuerzas que fueron a libertarles, trajeron detenidos a un anarquista de aspecto realmente monstruoso, verdadero prototipo del criminal rojo, que al ser interrogado en nuestra presencia, manifestó que no podía decir a cuántas personas había matado, pero que eran muchas.

La columna de Marbella, siguió entrando en Málaga, entre el entusiasmo de los soldados, que cantaban y vitoreaban al Español.

Pasamos por los barrios que fueron morada de los extremistas, atravesando el centro de la capital y continuando hasta el Parque de la Caleta y Colmenar, siendo nuestro coche el primero en recorrer, entre aclamaciones constantes. Puede decirse, que casi todo ofrecía un cuadro espantoso. La mayoría de esas magníficas casas, hasta hace poco, orgullo de Málaga, han sido reducidas a escombros; todas las paredes emergidas y todas, sin excepción, han sido saqueadas por los agentes de la autoridad marxista y del Gobierno rojo de Madrid, dando la mayor prueba de crueldad que ha registrado la Historia.

No se sabe qué es más impresionante: si las casas derruidas o destruidas, en muchas de las cuales están espartidos sus habitantes entre los escombros, o si la natural visión de esas otras viviendas, antes tan cuidadas, llenas de objetos queridos y hoy a falta de todo, excepto de la suciedad y miseria que en ellas dejaron los rojos que las habitaron. Pero más terrible es aún, el cuadro que ofrece la Catedral de Málaga: destruidas sus torres, despojada de sus tesoros artísticos, que ha sido vivienda de las hordas rojas. Llegamos a una casita donde han estado refugiadas durante seis meses, de setenta a cien personas; una casita de pequeñas dimensiones, en la que dormían, turnándose durante las horas del día y de la noche, ya que les era imposible a todos dormir al mismo tiempo. Allí han pasado estos meses sin saber dónde dormirían en la noche siguiente, y con el temor de las llamadas a la muerte para llevarlas a la cárcel y, finalmente, al cementerio.

Conocimos a no pocos de los que allí estaban, que han envejecido muchos años, pues tenían el pelo blanco y el rostro demacrado, como ellos, hay otros miles en España. Les cuesta trabajo creer que están salvados y libres

La situación

Málaga en nuestro poder

Han terminado del modo más brillante las operaciones ofensivas contra Málaga. Han tenido tres fases. La primera, preliminar, fué el avance sobre la provincia de Jaén, para alejar al enemigo de Córdoba y atraerle hacia aquella zona, inmovilizándole e impidiéndole acudir en su orro de Málaga.

La segunda, de preparación, consistió en la ocupación de la serranía de Ronda, avance por la costa hasta Marbella y desde Granada hasta Alhama.

Ya todas las columnas colocadas próximamente a igual distancia de su objetivo, empezó la fase resolutiva, el verdadero ataque a la capital, que se ha desarrollado en sólo tres días. Al empezar el cuarto, las tres columnas atacantes entraban en la ciudad por distintos puntos, mientras la escuadra amenazaba por el frente del mar.

Los rojos intentaron impedir el avance de nuestras tropas, en los cerros, barrancos y desfiladeros, en constante laborioso cubren todo el terreno de la provincia. Una defensa organizada, hubiera podido resistir durante largo tiempo, y causar grandes pérdidas al atacante, pero la sorpresa que les causó el inesperado ataque, la impetuosa y veloz marcha de las columnas y el encontrar enemigos por todas partes, los desorientó e impidió toda organización, y ante el temor de verse cortados, abandonaron posiciones inexpugnables, cañones, ametralladoras y todo el material que de disponían, no pensando más que en pensarse en salvo.

Los que pudieron, huyeron hacia Motril y Almería. Los demás aun presentando en los arrabales de la ciudad alguna resistencia, que fué fácilmente dominada por nuestras tropas, que por todas las entradas hicieron irrupción al mismo tiempo, mientras los disparos de la escuadra y el bombardeo de la aviación hacían inútiles las fortificaciones.

Es de notar que ni un solo avión ni un solo barco han tratado de acudir en su auxilio de Málaga, lo que demuestra una

vez más que nuestro dominio del aire y del mar, es absoluto.

El puerto de Málaga sirvió durante los primeros meses de la guerra de base naval a la escuadra roja para sus operaciones en el Mediterráneo; desde él dominaba el Estrecho e impedía toda comunicación marítima de la Península con las costas de África, y de allí salieron los buques, que sometieron a Ceuta y Melilla a crueles bombardeos.

Nuestra escuadra, hoy está anclada en el mismo puerto de Málaga, como dueña y soberana, y en los mismos muelles se apodera de dos cañoneros, abandonados por sus dotaciones.

No se han reducido las operaciones a la toma de la capital, sino que en los pocos días que aquéllas han durado, han ocupado las columnas casi toda la provincia y la limpieza total de ésta podrá hacerse en muy poco tiempo.

La importancia de la ocupación de Málaga es enorme. Militarmente, suprime uno de los focos marxistas más intensos, y al reducir el frente, permite disponer para sucesivas operaciones ofensivas, de hombres que aquí absorbía.

Ha dado una muestra más de que nuestro Ejército, aun en su parte del cual, es la que se ha empleado, está perfectamente organizado y dispone de un mando capacitado para las mayores empresas y de unos soldados con los que se pueden hacer maravillas.

Se ha añadido una provincia más a las que obedecen al Gobierno de Burgos, con el valor moral que ello supone y el material que se traduce en aumento de recursos.

En el campo contrario, la pérdida de Málaga tiene que causar honda impresión de desaliento, al comprender la inutilidad de sus esfuerzos, y en el extranjero, donde tanta propaganda efectúan los rojos, causará sensación esta rapidísima victoria, que demuestra nuestra inmensa superioridad, en contra de lo que aquéllos pretenden hacer creer, por medio de toda clase de falsedades.

DESDE MADRID

La carretera de Valencia aparece virtualmente cortada

El jefe del Gabinete de Prensa del Generalísimo, remite la siguiente crónica telegráfica.

Para que el día resulte aún más jubiloso, la buena suerte nos depara ocasión de añadir nuestra gotita de esencia de victoria a esta magnífica jornada, que señala incontestablemente un jalón marcador del principio del fin de la campaña.

La noticia de la conquista de Málaga por las valerosas tropas del Ejército del Sur corrió desde primera hora de la mañana de boca en boca, y al ser confirmada por los jefes de las distintas columnas, atrancó gallardamente nuestras de entusiasmo, desgranándose los soldados con gritos de viva España, viva Franco, viva Quisipo de Llano, y viva el Ejército salvador. Cuando mayor era el entusiasmo, en el frente del ala derecha se empezó a escuchar denso fuego de cañón y fusil. Era que en una de nuestras colum-

nas, la que ocupaba La Marañosa, proseguía su avance y conquistaba, en soberbio empuje, el vértice Cobertera, donde el enemigo, amparado por una magnífica situación estratégica, parecía ofrecer alguna resistencia. Cuando más intenso era el fuego empezó a caer copiosa lluvia; pero esto, en lugar de desalentar a nuestras tropas, pareció darlas aún más vigor, y en pocos minutos, nuestras guerrillas recorrieron y dominaron todo el escarpado que va desde Cobertera hasta las márgenes mismas del Jarama, en el punto de confluencia de este río y el Manzanarés, donde se forma un espaldón de elevada cota en relación con las tierras que le rodean, y que constituyen una posición táctica inexpugnable.

El enemigo ya sólo ofreció resistencia en el grupo de edificaciones rústicas conocido con el nombre de Casa Eulogio, donde antiguamente pastaban reses bravas de varias ganaderías, y vencida la resistencia de este lugar, hubo que batir a los marxistas en otra línea, ya sobre la caída del río, llamada Casa de Román, lugar en el que vino al mundo y se crió el torero y hoy falangista Marcial Lallanda.

Quiero subrayar la gran importancia estratégica de esta ocupación, hoy conseguida a trueque de muy escasas bajas. Desde el cretón se domina hacia Madrid y queda bajo el fuego de nuestros cañones y fusiles un buen trazo de la carretera de Valencia, que virtualmente aparece desde hoy cortada.

Es, pues, de gran importancia para los efectos generales de la conquista de Madrid, el éxito hoy logrado por las fuerzas de la división reforzada, ya que desde hoy mismo los situados en la capital de España empezarán a sentir los efectos de haberseles cerrado una puerta principal de acceso y escape que tenía Madrid.

Desde ahora, la llegada de refuerzos y vítores y elementos de lucha, y la evacuación de los que pretencian abandonar Madrid, tendrán que buscarse por un dédalo de pequeñas carreteras y caminos, lo que representa una serie de dificultades extraordinarias, y más aún si se tiene en cuenta que a causa del temporal reinante esas pequeñas vías de comunicación se habrán puesto punto menos que intranstabiles, resultando así que por este lado la lluvia, que tanto veníamos lamentando, termina por favorecernos.

Por alto reza el castizo refrán "quo no hay mal que por bien no venga".

Edición de las ocho de la noche

Conferencias del S. E. U. "RELACIONES HISTORICAS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS CON CASTILLA"

Por don Teófilo López Mata

Siguiendo el ciclo de conferencias organizado por el S. E. U., afecto a la Falange, se celebró el domingo, a las once y media de la mañana, la segunda de aquellas, que estuvo a cargo del culto secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos, don Teófilo López Mata.

Comenzó el acto, que estaba presidido por el director del mencionado Centro docente, con unas palabras de J. Ortega Casado, delegado de Prensa en el S. E. U., quien, en breves palabras, destacó la personalidad de su antiguo profesor que ocupa la tribuna del S. E. U., para colaborar en la obra de expansión cultural que éste realiza.

Terminó recordando el próximo homenaje que se le ha de rendir a los estudiantes caídos por la Falange y animando a todos a trabajar por la España una, grande y libre.

Fueron las primeras palabras del conferenciante para agradecer las cariñosas frases que le había dedicado Ortega Casado y después entró en el tema de su charla, diciendo que sin vacilar había elegido el de "Relaciones históricas de las provincias vascongadas con Castilla, con el resto de España", o, más concretamente, "el que podríamos llamar caso de las Vascongadas, desde un punto de vista exclusivamente histórico".

En estos momentos, de honda tragedia, cuando sobre esa media España separada de nosotros — dice — se oye una serie de gritos odiosos, quizá el que más tiene nuestra condición de españoles, engendradas por un odio y por un rencor sin fundamento, un odio que no es producto de la deseseración, sino que ha tenido su preparación de muchos años y que se ha incubado por un ideal retardatario creado con la complicidad, tolerancia y malvada colaboración de los últimos Gobiernos.

Si esos gritos han nacido en época que no pasa de un siglo, los fundadores del separatismo vasco, algunos han muerto hace muy poco y otros viven aún.

Uno de los pontífices de ese odio es Sabino Arana, que desde el punto de vista histórico, era una nulidad y además hombre de mediana cultura.

La clave de tradición separatista, la creó Arana, a base de la batalla de Arrigorriaga, que no fue otra cosa de tipo meramente localista, un episodio de lucha entre Castilla y León y si luchaba mucho León contra Vizcaya, era sencillamente debido a que ésta se encontraba dentro de Castilla.

Arana habla de la nación vasca, diciendo que nunca reconoció la autoridad de los reyes de Castilla y de España.

Vamos a ir desvaneciendo con datos rotundos esa afirmación y la de Aranzadi, sobre la independencia de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, con el resto de España. Y vamos a demostrar que han estado unidas las provincias vascongadas a Castilla y que nunca, jamás, han sido independientes y formaron un Estado.

Después de la invasión musulmana, en la Edad Media, los condes de Castilla eran también condes de Alava, realidad que se demuestra de manera irrefutable en documentos.

El primer conde auténtico que tiene Vizcaya, surge a principios del siglo XI, pero no era conde soberano, sino que estaba por encima la autoridad del de Castilla, que era quien le nombraba y cuando no hacía el nombramiento el de Castilla lo hacía el conde de Navarra. De forma que jamás podrán demostrar los separatistas vascos esa soberanía.

En 1076 fueron incorporadas las tierras vascas a Castilla, pero volvieron después a Navarra, de cuya dominación cesaron por arbitraje del rey de Inglaterra.

En 1200 las tropas castellanas entraron en las Vascongadas y se apoderaron de aquellas tierras, de cuya conquista dan detalles cronistas españoles y extranjeros.

Y desde esa fecha, las tres provincias vascas, tal como existen hoy, se

incorporan definitivamente a Castilla. Aranzadi, con un arrebato de agresividad de falsear todos los hechos históricos que hacen referencia a las Vascongadas, para sorprender y exaltar el temperamento sencillo de los aldeanos vascos.

Afirma que Alava fue independiente hasta mediados del siglo XIV, aunque cita la batalla de 1200, de la que dice que no tuvo importancia.

Lo que tuvo una parte de Alava, por concesión del rey Alfonso, fue el derecho a elegir un señor propio, ni siquiera un señor soberano, siempre bajo la soberanía del rey de Castilla. Acostumbradamente, se habla de Alava dentro de Castilla y se le ofrece en 1332 la jurisdicción.

En Vizcaya existe la misma cuestión. A partir de 1200 perfila la unión que siempre tuvo con Castilla, pese a las afirmaciones de los separatistas. Es verdaderamente erróneo que no tengamos nada que ver con España, cuando un día de los reyes le concedió el condado de Durango y el señorío de Orduña. Como se iba a desprender de todos sus señores a favor de un señor independiente, que incluso podía ser enemigo suyo? Y la familia de los Haro, de aborigen castellano, ejerce el señorío de Vizcaya. Y las naves de Vizcaya acuden con las gallegas y santanderinas al servicio de Castilla.

Prueba de la mala fe con que obran esos propagandistas vascos, es el hablar de la batalla de Munguía, diciendo que derrotaron por completo a los españoles, cuando esa batalla se libró entre las fuerzas del Adelantado de Castilla, residente en Fresdelval y el conde de Treviño, en pugna por motivos de señorío.

Finalmente, Guipúzcoa fue reconquistada por Alfonso VIII, que la convirtió en provincia o merindad, al frente de la cual puso a un gobernador o merino mayor, que intervenía en todos los aspectos de la vida guipuzcoana y la creación de Elgueta, Azpeitia y Mondragón, son obra del representante del Rey, a cuyas Cortes acuden los procuradores de San Sebastián y Mondragón en 1315. Se constituyen en Guipúzcoa hermandades que se forman para el servicio de Dios y de nuestro señor don Fernando, de cuyas hermandades nacieron después las Juntas generales de Guipúzcoa, con representante del rey.

La historia medieval de Castilla, pues, desvanecer las afirmaciones de los separatistas de hoy, porque la vida española es tan transparente que no hay por qué insistir.

Todos sabemos la parte activa que tomó el pueblo vasco en las gloriosas campañas del siglo XVI.

Dentro de la unidad creada por un red de enlaces espirituales entre todos los españoles, se creó una trayectoria histórica común, una ruta idéntica y una espiritualidad potente, que jamás podrá arrancarse de nosotros.

Cuando el sentido patriótico es tan exaltado en España como en pocos países y está santificado por la sangre derramada en sacrificio, será completamente imposible — concluye diciendo el señor López Mata — que esa planta criminal del separatismo pueda arraigar, y menos que nuble los verdaderos esplendores de gloria de este nuevo amanecer de la España Imperial.

Al terminar su elocuente disertación el conferenciante fue aplaudido.

Después de la invasión musulmana, en la Edad Media, los condes de Castilla eran también condes de Alava, realidad que se demuestra de manera irrefutable en documentos.

El primer conde auténtico que tiene Vizcaya, surge a principios del siglo XI, pero no era conde soberano, sino que estaba por encima la autoridad del de Castilla, que era quien le nombraba y cuando no hacía el nombramiento el de Castilla lo hacía el conde de Navarra. De forma que jamás podrán demostrar los separatistas vascos esa soberanía.

En 1076 fueron incorporadas las tierras vascas a Castilla, pero volvieron después a Navarra, de cuya dominación cesaron por arbitraje del rey de Inglaterra.

En 1200 las tropas castellanas entraron en las Vascongadas y se apoderaron de aquellas tierras, de cuya conquista dan detalles cronistas españoles y extranjeros.

Y desde esa fecha, las tres provincias vascas, tal como existen hoy, se

Disposiciones oficiales

ENTIDADES COMPRENDIDAS EN EL DECRETO NUMERO 108

Excelentísimo señor: En la norma primera de la orden de 10 de Enero último, se previene que se entenderán comprendidas en el artículo primero del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional, además de las que expresa la orden, cualesquiera otras entidades, agrupaciones o partidos filiales o de análoga significación a las que menciona la orden citada, a juicio de esta Junta Técnica.

En su virtud, se dispone que se entiendan comprendidas en el artículo primero del citado decreto, además de las entidades expresadas en la norma aludida, el "Partido Socialista Unificado de Cataluña" (P. S. U. C.), "Unión de Riba-roca", "Acción Catalana Republicana" (partido catalanista republicano), "Unión Democrática de Cataluña", y "Estat Català".

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 6 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila. Sr. Presidente de la Comisión Central Administradora de bienes incautados por el Estado.

EL SUBSIDIO A LAS FAMILIAS DE COMBATIENTES

Como ampliación a la orden del Gobierno general, fecha 21 de Enero próximo pasado (B. O. número 98), y como aclaración a las consultas hechas por varios Ayuntamientos sobre algunos extremos de la misma, se dispone lo siguiente:

Los beneficios del decreto número 174 de 9 de Enero último (B. O. número 83), comprenden no solamente a los soldados voluntarios, sino también a los que con sus quintas respectivas, han sido movilizados, siempre que reúnan las condiciones que determinan los apartados a) b) y c) del artículo 1.º del mencionado decreto.

Gobierno General ORDEN

EL PAPEL, EN CUALQUIER FORMA, NO DEBE INUTILIZARSE

La escasez de primeras materias para la fabricación de papel, y por otro lado la posibilidad de que con el existente decididamente administrado pueda llegarse a cubrir las necesidades de adquisiciones en lo que al empleo de divisas extranjeras disminuya inútilmente nuestras reservas hasta que en momentos más propicios pueda abordarse plenamente la resolución de ese asunto en toda su integridad, hace que este Gobierno General se dirija a los gobernadores civiles, a los jefes de ordenes y jefes en general, para que procuren seguir las normas que a continuación se indican y que cumplidas estrictamente, han de llegar sin duda alguna a ofrecer la resolución precisa y adecuada en los momentos presentes.

En su virtud, vengo en disponer:

1.º Se interesa vivamente a todos los españoles que sientan a España como los momentos actuales exigen, que no inutilicen, ni estropeen el papel en cualquier forma que se emplee, que tengan en su poder.

2.º A este efecto, todos los que posean cantidades de éstos, de cualquier clase que sean, deberán proceder a su entrega en los centros benéficos que por los gobernadores civiles de cada provincia, señalarán a este efecto, para hacer la recepción indicada, con lo que proporcionará a los mismos un medio de ingreso indirecto, colaborando a la misión benéfica que realizan.

3.º Deberá tenerse especial cuidado en que los periódicos, publicaciones y demás medios de propaganda, en los que se use este artículo, no se inutilicen, para después de leídos y cumplida por lo tanto su misión, se devuelvan o entreguen a los mismos centros referidos.

Las corporaciones públicas, entidades, compañías y cuantas asociaciones y agrupaciones dispongan de papel que no les sea de necesidad imprescindible, deberán dar ejemplo de ciudadanía y amor a su patria, haciendo inmediata entrega de ellos en los sitios señalados.

4.º Los gobernadores civiles de las provincias respectivas, deberán dar cuenta a este Gobierno General con máxima urgencia de la divulgación y cumplimiento de esta orden y remitir asimismo semanalmente relaciones de la cantidad de papel existente y disponible en los centros de recepción para recibir órdenes de este Gobierno General sobre su uso y entrega.

Valladolid, 1.º Febrero de 1937.—El gobernador general, Luis Valdés Cavanilles.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado ORDENES

PARA ORGANIZAR LA VIDA ESCOLAR EN MADRID Y SU PROVINCIA ORDENES

Excelentísimo señor: En previsión del día en que nuestro glorioso Ejército, triunfador de la Revolución, entre en la capital de España, y ante la ineludible necesidad de que la organización de la enseñanza primaria responda desde el primer momento a las exigencias de la nueva España, y habida cuenta de que únicamente con unidad de dirección y de mando, se puede conseguir la puesta en marcha de tan importante servicio.

A propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, vengo en disponer:

Artículo 1.º Se crea una Delegación extraordinaria para organizar la vida escolar en la ciudad de Madrid y en toda su provincia, que será desempeñada por un vocal de la Comisión de Cultura y Enseñanza, nombrado a propuesta de la misma.

Artículo 2.º Dicho delegado dependerá exclusivamente de la mencionada Comisión, y podrá dirigirse directamente a todas las autoridades docentes de España.

Artículo 3.º El delegado propondrá a esta Presidencia los nombramientos de personal que estime necesario para el desempeño de su función.



va destrozando su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las visceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia causa, y para efectuar una completa rectificación de la sangre no hay remedio más eficaz que el famoso tratamiento conocido por el nombre

DEPURATIVO RICHELET

Con este notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza, y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Están activo en la purificación de la sangre, que, a sus efectos, desaparecen también las enfermedades de la piel: herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc. Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTA DE AGRADECIMIENTO CURADA DEL REUMATISMO

Encontrándome de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomé la pluma para darle las más expresivas gracias por este invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmovilizados y gracias a su Depurativo, y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.

Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconozca y así pueda probar este maravilloso tratamiento.

CIOTILDE VADDI (Viajante).— Calle Cabedás, 3.—Oviedo.

Si tiene usted 4 25 PTAS. puede ensayar este tratamiento.

Es lo que cuesta un nuevo frasco pequeño, recientemente creado para facilitar a las personas modestas la adquisición de este producto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Artículo 4.º Corresponde a la Delegación extraordinaria, separar y nombrar, con carácter provisional, al personal docente de primera enseñanza que queda bajo su jurisdicción.

Artículo 5.º También, y con el mismo carácter provisional, organizará la Inspección y la Administración de la Primera Enseñanza y toda clase de servicios relacionados con el maestro, la escuela y el niño.

Artículo 6.º Cuidará preferentemente de la recogida y asistencia de la población escolar, ahora más que nunca necesitada de la protección oficial, y regulará la reapertura de los establecimientos docentes primarios, tanto nacionales como municipales y privados, con arreglo a las conveniencias y disponibilidades de cada momento.

Artículo 7.º Igualmente regulará la reapertura y funcionamiento de las Escuelas Normales femeninas del Magisterio y hará la designación provisional de todo su personal, a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º.

Artículo 8.º No se podrá organizar, dentro de su jurisdicción, ninguna clase de servicios relacionados con la enseñanza primaria, sin contar previamente con la autorización del delegado.

Artículo 9.º Las autoridades civiles y militares prestarán al delegado las asistencias que estime necesarias para el cumplimiento de su misión.

Artículo 10.º La Delegación extraordinaria de Primera Enseñanza de Madrid, disfrutará de franquicia postal y telegráfica.

Burgos 6 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD QUE SE HALLAN VACANTES

De conformidad con lo dispuesto en la orden del excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado, fecha 5 de Febrero, se concede un plazo de diez días para que puedan solicitar los Registros de la Propiedad que se hallan vacantes en la actualidad, los aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad que se hubieran presentado en tiempo oportuno a las autoridades competentes y que no se hallen comprendidos en las incapacidades e incompatibilidades determinadas en el artículo 383 del Reglamento Hipotecario y los Registradores excedente que no hayan cumplido sesenta años, unos y otros por esta sola vez y sin que sirva de precedente en lo sucesivo, para la provisión de interinidades.

Los Registros de la Propiedad que han de proveerse, con carácter interino, son los siguientes:

De segunda clase.—Fuenteovejuna (provincia de Córdoba, Audiencia Territorial de Sevilla), Illescas de Cantos (Badajoz), Cáceres, Illescas (Toledo, Madrid), Albalá y Albalá (Toledo, Madrid).

De tercera clase.—Logroño (provincia de La Rioja, Audiencia Territorial de Logroño), Ronda (Málaga, Granada), San Fernando (Cádiz, Sevilla), Castro del Río (Córdoba, Sevilla), Bujalance (idem, idem), Escalona (Toledo, Madrid), Ledesma (Salamanca, Valladolid), Telde (Canarias, Las Palmas), Puente del Arzobispo (Toledo, Madrid), Navalcarnero (Madrid).

De cuarta clase.—Tineo (provincia de Audiencia Territorial de Oviedo), Caldas de Reyes (Pontevedra, Coruña), Puebla de Sanabria (Zamora, Valladolid), La Guardia (Alava, Burgos), Mediavilla (Soria, Burgos), Soria (Soria, Burgos), Teruel (Teruel, Zaragoza), Berrillo de Sayago (Zamora, Valladolid), Coruña (Coruña), Puente de Duero (idem), Altienda (Guadalajara, Madrid), Icoz (Canarias, Las Palmas), Alcañices (Zamora, Valladolid), Puente Calceas (Pontevedra, Coruña), Miras de Paredes (León, Valladolid), Gaudin (Málaga, Granada), Puerto de Cañares (Canarias, Las Palmas), Puerto de Arcefe (idem, idem), Villadiego (Burgos), Calatorra (Logroño, Burgos), Santo Domingo de la Calzada (idem, idem), Alfaro (idem, idem), Grandas de Salitre (Oviedo), y Puebla de Trives (Orense, Coruña).

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SENOR

D. Pedro Redondo y Sanz,

Abogado del Estado, Ex-director General de Ferrocarriles, murió en Madrid, el 17 de Septiembre de 1936, a los 46 años de edad, asesinado por las hordas marxistas

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Marta Berdugo de Sanz; hijos, M.ª Teresa, Rosario y Fernando; hermanos, don Gerardo, doña María y doña Concepción; madre política, doña Petronila Seijas; hermanos políticos, doña Florencia Ramírez, don Mariano Quintana, don José María, don Domingo, doña María de la Concepción y don Félix Berdugo; tíos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan asistan al funeral que se celebrará en Aranda de Duero, el día 11 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa María, a las DIEZ de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Aranda de Duero 9 de Febrero de 1937.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casar
Del Hospital Civil Anticancer
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino

Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrancos
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de

PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 57, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias locales

En la noche del reemplazo de 1933, Saturnino Fernández González, se presentará a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, para enterarle de un asunto que le interesa.

LA "SUD AMERICA" Compañía de Seguros de Vida

Los señores asegurados que tienen residencias en Burgos y su provincia y que no se encuentran al corriente en el pago de sus recibos, pueden recogerlos en el domicilio de la sucursal de Valladolid, Mendizábal, 4, segundo, teléfono 2005.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 853.

Has ido trasladado a la Prisión Central de Pamplona, don Manuel Campos García, guardia de prisiones adscrito en la actualidad a la Prisión Central de Burgos.

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

En la calle de la Merced un automóvil alquilado a mediodía de hoy, al niño de cinco años Felipe Martín.

Resultó con contusiones y erosiones en diversas regiones de la cara y rodilla izquierda, y ligera contusión cerebral.

De dichas lesiones se le curó en la Casa de Socorro.

A última hora de la tarde de ayer, chocaron dos camionetas en la confluencia del puente de Gasset con la calle de Vitoria.

A consecuencia del accidente, resultó herido Gonzalo Fraile, de 18 años de edad, el que, llevado a la Casa de Socorro, fue asistido de primera intención, apreciándose la fractura de los huesos propios de la nariz, con fractura en su totalidad del hueso propio del lado derecho, una herida contusa en la citada región y otra en la superciliar izquierda.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Labradores

Tomad nota de los siguientes precios: 30 pesetas millar, los barbados; 1,85 pesetas, los árbelas frutales (uno). Dirección.

Pedro Provedo

Apatado, 77, Logroño

AVION "BURGOS"

Table with 2 columns: Sumas anteriores, Socios del Sindicato Agrícola de Cavia, Total y sigue

Notas militares

DESTINOS Intendencia.—Capitán don José López Sanz, de la Pagaduría militar de la sexta división, a capitán de la compañía de Intendencia afecta a la cuarta brigada mixta y jefe administrativo de dicha brigada.

Otro, retirado, don Máximo Martínez Moral, a la pagaduría militar de la sexta división.

Se concede de 7.000 pesetas anuales a los celadores de obras militares don Eugenio Alonso Aguado y don Feliciano García Muñoz, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la sexta división.

El Porvenir de Burgos SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las once, en el domicilio social, Puebla 2, primero.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, en los días hábiles hasta el veintiseis, inclusive, de este mes, desde las diez a las trece y de las dieciséis a las diecinueve, una acción de las series B y C, o dos de las Series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito, dentro del plazo señalado.

La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 20 hasta el de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 6 de Febrero de 1937.—El secretario, Amadeo Rilova.

COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.—Burgos

HUESPED ILUSTRE

Esta noche, a las ocho, llegará a Burgos el embajador de Italia en España

A última hora de la tarde de hoy, se ha tenido conocimiento de que esta noche, aproximadamente a las ocho menos cuarto, llegará a Burgos, en automóvil, por la carretera de Francia, el nuevo embajador del Imperio italiano en España, señor de Cantalupo, acompañado de su distinguida esposa y séquito.

El ilustre diplomático italiano, representante de S. M. I. y E. de Italia, cerca del jefe del Estado Generalísimo Franco destacado miembro del partido fascista y ha ocupado elevados cargos dentro de la carrera diplomática a la que pertenece, habiendo desempeñado el de embajador de Brasil y el de subsecretario de Estado en Italia.

Tan ilustre huésped, que llegó anoche a San Sebastián, ha partido de la capital donostiarra en las primeras horas de la tarde y alrededor de las ocho menos cuarto, como antes indicamos, llegará a

nuestra ciudad, de la que será huésped de honor. Nada más llegar a Burgos, se dirigirá al Hotel Norte y Londres, donde se hospedará y acudirán a cumplimentarle, las autoridades y personalidades de la España liberada.

Seguramente que el pueblo de Burgos, cabrá aprovechar la feliz circunstancia que le depara la llegada de S. E. el señor de Cantalupo y le mostrará, como representante del Imperio italiano, unido a nosotros en esta cruzada de manera bien ostensible, su gratitud y le acogerá como merece, mostrándole, además, la admiración de esta capital, hacia el gran pueblo hermano.

Por su parte, DIARIO DE BURGOS, al testimoniar su más cordial bienvenida a los señores de Cantalupo, les desea que su estancia en esta capital, sea toda lo grata que su alta representación y su destacada personalidad merecen.

EL AEROPUERTO DE BURGOS

A las cinco de la tarde del sábado último, día 6 de los corrientes, se reunieron en el despacho oficial de la Alcaldía, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Generalísimo, don Antonio Zumárraga, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Antonio Almagro; el alcalde de la ciudad, don Manuel de la Cuesta; el coronel jefe de la comandancia de Ingenieros, D. Luis García Ruiz; el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Antonio Zumárraga; el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Luis Rodríguez Arango; el capitán de Aviación, don Francisco Ansaldo, y el arquitecto provincial, don Luis Martínez.

El Sr. General expuso ampliamente el motivo de la reunión, que no era otro sino el de tratar de la conveniencia de realizar con urgencia obras de gran importancia en los campos de aterrizaje de Burgos y en especial en el de Villafraja, para lo cual, siguiendo el ejemplo de otras poblaciones, podría traspasarse la recaudación obtenida en la suscripción pro-avión Burgos, al fin indicado, haciendo resaltar el Sr. López Pinto, los grandes beneficios que con ello se obtendrán y las ventajas de todo orden que ha de reportar a España.

El Sr. Gobernador, indicó que la Junta del Aeropuerto había acogido con gran entusiasmo la idea, ya que teniendo el producto de la suscripción pública con los fondos de que ella dispone, puede hacerse una gran labor en beneficio, no sólo de la provincia de Burgos, ya que con las obras se aliviará el paro obrero y se favorecerán sus industrias, sino que todo ello redundará en favor de la aviación, tanto militar como comercial y por lo mismo del engrandecimiento de la Patria.

El Sr. Alcalde, dijo que, después del cambio de impresiones que había tenido con la mayoría de sus compañeros de Concejo, podría hacer patente el cariño y entusiasmo con que será acogido por todos el proyecto.

El Sr. Zumárraga, como iniciador de la suscripción, después de exponer cómo se puso en práctica la idea de obtener fondos para dotar al Ejército español de un avión que llevase el nombre de Burgos, del carácter exclusivamente voluntario de la suscripción y de la generosidad con que ha respondido el pueblo, indicó que teniendo en cuenta las ventajas que para nuestra Patria ha de reportar el cambio que se propone y creyendo interpretar el sentir de los suscriptores, podría afirmarse que la iniciativa había de ser muy bien acogida, ya que a todos ellos no les guió otro interés al entregar sus cuotas que el de colaborar en alguna forma al triunfo de nuestro glorioso Ejército y Milicias, en la gesta magnífica que están llevando a cabo para salvar a nuestra Patria de la tiranía roja.

Los Sres. García Ruiz, Martínez, Rodríguez Arango y Ansaldo, abundaron en las mismas manifestaciones, exponiendo este último señor los motivos de carácter técnico que aconsejaban la nueva inversión que piensa darse a lo recaudado, aparte de que como continúa abierta la suscripción y sólo se invertirán en las obras las cantidades precisas, si queda algún sobrante, podrá adquirirse bien un

avión con el nombre de Burgos o una avioneta de reconocimiento o de otra clase.

Después de este cambio de impresiones, se estudiaron con detenimiento todos los extremos referentes al asunto, acordándose por unanimidad destinar la recaudación obtenida en la suscripción pública abierta el día 29 de Agosto del pasado año, en la Caja de Ahorros Municipal, a iniciativa del Sr. Zumárraga, y patrocinada por el Ayuntamiento, en realizar las obras que sean necesarias para acondicionar perfectamente con toda rapidez, los dos campos de aterrizaje de Burgos y en especial con preferencia el del Aeropuerto, sin perjuicio de que si no se invirtiera el total de lo recaudado, se destinase el sobrante al fin para el que primeramente se abrió la suscripción y con objeto de que ésta pueda acrecentarse todo lo posible, no se cerrará hasta el momento oportuno.

Para llevar a la práctica lo proyectado, se nombró una comisión, compuesta de los señores don Luis García Ruiz, coronel de Ingenieros, en representación del excelentísimo señor general de la división; don Antonio Zumárraga, que asumirá la de los donantes; don Luis Rodríguez Arango, ingeniero jefe de Obras Públicas, y don Francisco Ansaldo, como jefe de los servicios de Aviación, la que se unirá a la comisión ejecutiva del Aeropuerto, que viene funcionando por acuerdo de la junta general, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Con el acuerdo adoptado, se consigue un gran beneficio para la aviación, ya que lo primero que es necesario tener en condiciones para que ésta funcione con regularidad, son los campos de aterrizaje, a prueba de posibles bombardeos aéreos y con todos los servicios en funcionamiento, consiguiéndose al propio tiempo dar una inversión segura y reproductiva al dinero, facilitar trabajo a los obreros y a las industrias encargadas de suministrar todo el material que sea necesario y dejar definitivamente instalado a los efectos militares y comerciales, un aeropuerto de tan enorme importancia nacional e internacional, como el de Burgos, para lo que sirve de base su envidiable situación estratégica y el magnífico campo de aterrizaje que posee, que es considerado por todos los técnicos como uno de los mejores de Europa.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Haro, seguido entre la comisión liquidadora de la suspensión de pagos de la casa de don Alberto Roig y don Mateo Manzanos Ortiz, sobre reclamación de cantidad.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

INGRESO EN CORREOS

Preparación dirigida por D. JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos

EN LA ACADEMIA COMERCIAL SANZ PASTOR, 18 - 1.º TELEFONO 1463 - BURGOS Otras preparaciones: CONTABILIDAD, BACHILLERATO, COMERCIO, CARREERA DE DEPECHO, etc., etc.

EL CAUDILLO

LA FIGURA, VIDA Y ANÉCDOTAS SENSACIONALES DEL

Generalísimo Franco

EL FAMOSO CRONISTA DE GUERRA EL TEBIB ARRUMI

RELATA LA HISTORIA EMOCIONANTE DEL JEFE DEL ESTADO

¡¡UNA PESETA!!

EN TODAS LAS LIBRERÍAS. PRÓXIMAMENTE LOS CUADERNOS DE MOLA, QUEIPO, ARANDA, VARELA, SALIQUET, ETC., ETC.

¡¡UNA PESETA!!

NO SE SIRVE A REEMBOLSO, ENVIANDO POR GIRO POSTAL 1'25 PESETAS SE REMITE POR CORREO

DEPÓSITO: LIBRERÍA RELIGIOSA SIGIRANO DIAZ - AVII A

GOBIERNO CIVIL

EL PATRIOTISMO DE UNOS NIÑOS

Se ha recibido en este Gobierno civil, la siguiente carta, que los niños y niñas de Villasar de Herreros dirigen al señor gobernador civil:

"Villasar de Herreros 4 de Febrero de 1937.—Excmo. Sr. Gobernador civil Burgos.

Respetable señor: Las niñas y niños de las escuelas nacionales de este pueblo, celebramos todos los años la fiesta vulgarmente llamada "Jueves de todos", en que, uniendo las viandas que nuestras madres nos daban y lo que recogimos por el pueblo, hacíamos una frugal merienda, que tomábamos en medio de la mayor alegría.

Este año, con gran contento de todos, prescindimos de la acostumbrada fiesta y, con toda nuestra alma, ofrecemos por conducto de V. E. a los soldados que por engrandecer a nuestra amada España pelean en todos los frentes, junto con nuestro júbilo por las victorias por ellos alcanzadas, 200 huevecos, que es lo que hemos podido recaudar.

Y con un ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva nuestro glorioso Ejército! ¡Viva Franco!, le saludan respetuosamente.

El señor gobernador ha expresado su agradecimiento a los mencionados niños y profesores por tan generoso rasgo de acendrado patriotismo y ha enviado el donativo al Hospital Militar.

UN DONATIVO

Don Martín Avila, con motivo de la conquista de Málaga por nuestro glorioso Ejército, ha hecho un donativo de 1.500 pesetas para los heridos, soldados y milicias que se encuentran en los hospitales.

Digne de alabanza es este nuevo rasgo del señor Avila, que con su caridad inagotable acude allí donde las necesidades se dejan sentir.

De desear es que este proceder tenga muchos imitadores, para que nuestros bravos soldados y milicias no carezcan de lo más indispensable.

De su estreñimiento le curará

"LAXIBERO"

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el concepto de Patente Nacional de circulación de automóviles, que el período voluntario para proveerse de la patente correspondiente al primer semestre del año actual, será del 12 al 27 del presente mes, ambos inclusivos, a excepción de los comprendidos en el artículo 1.º del decreto número 154, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 7 de Enero último, por lo que respecta a los vehículos comprendidos en las letras B-C, advirtiéndoles que no verificarlo dentro de dicho plazo, incurrirán en el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10 por 100 si lo realizan durante los diez días siguientes a la terminación del período voluntario. Burgos 9 de Febrero de 1937.

Un obsequio de los tradicionalistas donostiarros

De paso para Salamanca, ha llegado a mediadía de hoy a nuestra ciudad una caravana motorista, compuesta de trece magníficas máquinas con sus respectivos conductores, la cual constituye un obsequio que los tradicionalistas donostiarros hacen al Generalísimo, para que se emplee en las necesidades que estime más oportuno.

A recibir a la caravana salió hasta la Plaza de Miguel Primo de Rivera la Junta Carlista de Guerra, acompañada de fuerzas de requetés y Pelayos, sin armas, y la banda de música.

Fue numerosísimo el público que recibió a los excursionistas, haciéndoles objeto de entusiastas ovaciones.

Los motoristas, precedidos de las milicias del requeté, recorrieron la capital, retirándose a la una y media a su alojamiento.

De interés para los asegurados de la

Compañía "España" (S. A.)

Con el fin de que no puedan sufrir perjuicios en sus intereses los asegurados de dicha Compañía, que tengan primas vencidas pendientes de pago, se les avisa que deben depositar su importe en cualquiera de las Sucursales del Banco de España, con la indicación de que sea transferido a la cuenta corriente de "ESPAÑA" S. A., Compañía Nacional de Seguros, en el referido Banco, Sucursal de San Sebastián.

Para la comunicación de siniestros, o cualquiera otra consulta relacionada con sus pólizas, pueden dirigirse al Inspector de la Sociedad para Castilla, Región Leonesa y Galicia; don José Francisco de ASTOR Y VARONA. Santa Clara, Chalst, 49, BURGOS.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Trinco. Jacinto. Amancio.

CUENTOS

CATEDRAL.— Miércoles de Ceniza

A las nueve y media, comienza el coro.

A las diez, bendición e imposición de la ceniza al Cabildo y Ayuntamiento, que asistirá en Corporación.

Seguidamente, misa solemne y sermón que predicará don Félix Artarás, carónigo magistral.

SANTA AGUEDA.— Todos los días de Cuarema, desde el miércoles de ceniza inclusive, con el fin de impedir el triunfo del glorioso movimiento nacional, se tendrá a las siete de la tarde, a continuación del santo rosario, el piadoso ejercicio del vía crucis rezado, solemniándose con cánticos los miércoles, viernes y domingos.

Durante los siete domingos de San José, el ejercicio en honor del Santo Patriarca, que se hace en la misa de doce, se repetirá también en la función de la tarde.

CASA DE VENERABLES.— Novena en honor de nuestra Señora de Lourdes y de su humilde confidente, la Santa Bernardita de Soubirous, a las seis y media de la tarde.

Los días 9, 10 y 11 predicará el reverendo padre Daniel Avellosa, de la Orden de predicadores dominicanos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular autorizando al alcalde de Tinehuelas de la Sierra, para emplear estricnina en la destrucción de animales dañinos que merodean dicho término municipal.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juan Silva Vázquez, de Labrieta (Orens), 35 años, Hospital Militar. Efraim Barbudo Prámpliega, de Burgos, 48 años, Hospital de San Juan. Rosario Murga Gutiérrez, de Burgos, 70 años, Hospital de San Juan. Sinfonoso Peña y Peña, de Caleruega, 29 años, esta capital. Manuel Lóñez Barcenilla, de Tubilla del Agua, 64 años, Fernán González, 35. Raimundo González García, de Burgos, quince días, Villalón, 3 y 5. Isidro Sáez y Fernández, de Quintanilla de Rucandio (Santander), 23 años, Hospital provincial. Francisco Iglesias Hortigüela, de Cardeñajimeno, 84 años, Villayuda.

NACIMIENTOS

María Hernando Domingo.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 769,5. A las cuatro de la tarde, 768,2. A las seis de la tarde, 769,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra 6,0. Mínima a la sombra, 0,8 bajo cero.

DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S-O. A las cuatro de la tarde, W-NW-1. A las seis de la tarde, W-SW-1.

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general: Está sucediendo el tránsito del tiempo anticiclónico en España, en la cual fuera de algunas nubes de lloviznas sobre las vertientes norte de las sierras, hay en general poca nubosidad, no habiendo que esperar empeoramiento del tiempo, hasta el anochecer de mañana. No siendo posible todavía predecir para más adelante, pero parece lo más probable que se mantenga el buen tiempo.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana: Costa Cantábrica. Estará el cielo cubierto de 5 a 7 décimas, por nubes de lloviznas, cuyo límite inferior estará hacia los 1.000 metros. Mañana disminuirá notablemente la nubosidad, con muy buena visibilidad. Las sierras quedarán con nubes solamente en la vertiente norte. La vertiente sur, estará despejada.

Cuenca del Ebro y costa de Levante: Casi despejado o despejado.

Este de Salamanca: Sobre las sierras, algunas lloviznas del norte, ocasionadas por nubes, cuyo límite superior no pasará de los 3.000 metros. En lo demás cielo nubes altas y medias discontinuas.

Cuenca del Tajo (Cáceres, Madrid, Sigüenza): Casi despejado o nuboso, con nubes altas y muy buena visibilidad.

Este de Mérida: Disminución considerable de la nubosidad. Ligeras lloviznas en la vertiente norte de Sierra Nevada. La vertiente sur casi despejada por efecto "Föhn".

Norte de Africa: Buen tiempo. Mañana los cerros grades se hallarán hacia los 2.000 metros. Los vientos serán de altura media de 300 grados de dirección con una velocidad de unos 30 kilómetros por hora.

Burgos 9 de Febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Ayuntamiento de Burgos

Anuncio

Hasta las doce horas del día 30 del mes actual, queda abierto un concurso para la confección de 1.000 chapas de hierro con destino al cementerio de San José de esta población, con arreglo a las condiciones y modelo, que se hallan de manifiesto en el Negociado de Sanidad de la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento. Burgos 9 de Febrero de 1937.—El presidente de la Comisión de Sanidad, Plafel Domingo.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE sala recibir, con tresillo, cuatro sillas y mesita, tapicería, buen estado, moderno. Aparicio Ruiz, 6, principal.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA planta baja, San Cos-18. Informes, Santa Clara, 34, segundo.

SE ARRIENDA local, propio para industria, Progreso, número 2. Razón, Manuel Sánchez, Conde Lozano, número 5.

CASO de convenir, gratificaré con 25 pesetas, a quien proporcione pisc. Dignirse, a Hospital de los Ciegos, número, 19, primero.

DESEARIA arrendar piso amueblado, capaz cinco personas, preferible baño. Razón, esta Administración.

COLOCACIONES

JOVEN contable, desea colocación dentro o fuera de la capital. Informar, Sastreía Hermosilla.

JOVEN de 19 años, bachiller, conocedor de mecanografía y contabilidad, desea colocación e dar clases particulares. Informes, esta Administración.

ZAPATERO: Hace falta ayudante. Llan Calvo, 37 y 39.

ENSEÑANZAS

MAESTRA ofrécese dar lecciones. Informar, Santa Clara, 23, bajo.

HUESPEDES

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina y galería. Razón, Pasaje de la Flora, 12, cuarto.

SE CEDEN dos habitaciones con tres camas, comedor y cocina, casa moderna y bien soleada. Informes, castañera de San Pablo, Petra.

CEDENSE habitaciones amuebladas, de baño cocina y baño. Camarero, Almirante Bonifaz, 6.

HABITACION con dos camas, se cede, con pensión o sin ella. Informes, esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría, viuda, 28 años, leche de cinco días, para casa de los padres. Informes, Petra Antón, Castrojeriz.

VENTAS

CAFE málte, Cruz Dorada, más nutritivo y económico. Arranz, Llan Calvo, 26.

GANADEROS de la región de Pampliega: Desde esta fecha, queda agotada en esta localidad, en los locales de Tomás Tamayo, una a cada una a cada, compuesta por dos inmejorables granjones y un insuperable caballo padre, que obtuvieron los primeros premios el pasado año en la Exposición de Burgos, donde pueden verse con sus caballerías. El dueño, Jesús Alonso,

Diario de Burgos

SOLEMNE FUNERAL

Por los estudiantes caídos por la Falange

Organizado por el S. E. U.

Hoy, en que se cumple el tercer aniversario del día en que cayó en las calles de Madrid el primer estudiante mártir de la Falange, camarada Matías Montero y Rodríguez de Trujillo, ha conmemorado el Sindicato Español Universitario el día de los estudiantes caídos por la Falange.

En los centros docentes se izó la bandera de F. E. de las J. O. N. S. a media asta, y el S. E. U. organizó un solemne funeral, que se celebró a las once y media de la mañana, en la iglesia de la Merced.

El acto revistió extraordinaria importancia, tanto por la concurrencia de público, que llenó por completo el amplio templo en que se celebraba, como por la asistencia de todas las autoridades y de una manera especial por la presencia de la jefe nacional de la Sección Femenina de la Falange, Pilar Primo de Rivera, que vino a Burgos con el objeto de concurrir a tan piadosa ceremonia.

Puntualmente dió comienzo el funeral, hallándose el templo magníficamente iluminado y elevándose en el centro del mismo un monumental catafalco, no utilizado desde los funerales celebrados con motivo del fallecimiento de Alfonso XII.

Concurriendo la presidencia, se situaron en el centro del catafalco, acompañada de las provincial y local y con ellas el gobernador civil de la provincia, alcaide de la ciudad, presidente de la Diputación, gobernador militar de la plaza, en representación de los generales, directores del Instituto y Escuela Normal del Magisterio, y otras autoridades.

Entre los directivos de la Falange figuraban el jefe territorial de Cataluña, secretario territorial de este distrito, jefe provincial y local y delegado del S. E. U. y junto a ellos se hallaba una representación de la A. E. T.

Concluyó el acto en el presbiterio, se encontraba el Excmo. Sr. Arzobispo y en las gradas formaban varios estudiantes del S. E. U., cuya bandera, juntamente con la nacional y la de la Falange, debían escoltar de honor al altar.

Comenzó la ceremonia, oficiando en la misa solemne el capellán de F. E. de las J. O. N. S., don Angeles Labrador.

La capilla de música de la Catedral y la banda de música, dirigida por el maestro Villanueva, interpretaron durante la misa escogidas composiciones.

Al finalizar el acto, se entonó un solemne responso ante el catafalco y el cántico del S. E. U. leyó la Oración a los Caídos, de Sánchez Mazas.

Con ello concluyó el solemne funeral. A la salida del templo, los directivos del S. E. U. se despidieron de las autoridades, que fueron objeto de toda clase de atenciones.

Pilar Primo de Rivera, recibió, de modo bien expresivo, muestras de entusiasmo por parte de todos los concurrentes.

Como colofón del piadoso acto celebrados, los estudiantes del S. E. U., precedidos de las banderas y de la banda de música, desfilaron por la capital, visitando el Instituto y la Escuela Normal del Magisterio, donde cumplimentaron a los profesores, agradeciendo la atención de los respectivos Claustros, al suspender las clases para que todos los estudiantes pudieran unirse al homenaje a sus compañeros caídos.

Nuestras tropas han sido aclamadas en Málaga por la muchedumbre con gran entusiasmo

NUEVOS DETALLES DE LA CONQUISTA DE MÁLAGA

SALAMANCA. — Nuestras columnas, al avanzar, han realizado un verdadero copo. Hubo alguna unidad que cogió más de sesientos prisioneros, dándose el caso curioso, de que, por la rapidez del avance de nuestras unidades, los rojos huyan por las barrancadas para utilizar los camiones que ellos creían propios, encontrándose con la sorpresa de que eran del Ejército español, y cayendo, como vulgarmente se dice, en la ratonera.

Se han cogido muchas piezas de artillería y gran cantidad de material que aún no ha podido ser clasificado. Los rojos huyeron a la desbandada y abandonaron fusiles, ametralladoras y municiones, que se tardará seis u ocho días en recoger y recontar. El material, por lo abundantisimo que es, constituye el botín de guerra más importante, cogido por nuestras fuerzas en la actual campaña.

Paréceme ser que los dirigentes marxistas, cobardes, como siempre, tenían preparada la huida en un barco inglés que salió del puerto de Málaga, ayer por la tarde con rumbo a Cartagena. El crucero nacional «Cervera» detuvo al barco inglés, pero éste se negó a que se practicara su registro y huido, sin duda por estar fuera de las aguas jurisdiccionales. Se considera seguro que en el barco inglés han huido el coronel Villalba y otros dirigentes marxistas.

La primera columna que entró en Málaga fue la mandada por el coronel Borbón de la Torre, y lo hizo a las ocho y cuarto de la mañana. Después de ligero tiroteo en las afueras de la población, se adueñó de ésta en combinación con las columnas procedentes de la parte Norte, que entraron hacia las diez. El entusiasmo de la población fue indescriptible. La gente se abrazaba a los soldados y vitoreaba constantemente a España y al caudillo Franco.

Una compañía de la Guardia civil cayó, era, en nuestro poder.

Hoy por la tarde, se organizó un gran desfile, que se celebró en medio de gran entusiasmo. Los barcos de nuestra escuadra, «Canalejas» y «Canoas», entraron en el puerto de Málaga a las diez de la mañana.

Ha sido nombrado gobernador militar de Málaga, el coronel Borbón de la Torre. También están ya designados el gobernador civil, el alcalde y demás autoridades, pues el general Queipo de Llano de cá normalizar rápidamente la vida de la ciudad.

Los rojos, siguiendo su táctica destructiva, han deruido bastantes puertas de la línea del ferrocarril, que serán prontamente reconstruidos.

En Pedriza, los marxistas ofrecieron bastante resistencia, y tenían fortificaciones de cemento con doble alambrada, pero nuestras tropas españolas con el apoyo de la artillería, el aeródromo de Churriana, está en condiciones de ser aprovechado.

Paréceme que una columna enemiga estaba mandada por un tal Burguete, no se sabe si hermano o hijo del general, y ha huido con trescientos hombres hacia la Sierra.

Ha sido cogido preso el jefe de la columna roja que operaba en Fuengirola. Es un comandante de milicianos que era el teniente coronel por la ley de Azaña.

JUBILO EN SEVILLA

SEVILLA.— Al conocerse la noticia de la toma de Málaga, se produjeron imponentes manifestaciones de entusiasmo. Los muchos manifestantes que se encuentran en esta ciudad exteriorizan su alegría portando banderas y cantando por las calles. Muchos de ellos salieron en automóvil para Málaga, donde dejaron a sus familias y desean conocer lo más pronto posible su situación.

Los periódicos publicaron en la tarde de hoy extraordinarios que inmediatamente fueron arrebatados por el público.

LONDRES EN LONDRES

LONDRES.— La noticia de la toma de Málaga, ha sido acogida en la capital con profunda sensación. Los periódicos conservadores publican en grandes titulares amplias informaciones de la conquista, a la que califican golpe decisivo para el comunismo español.

INDIGNACION POR LOS ASESINATOS

LONDRES.— Los periódicos conservadores dan cuenta de los horrores y atrocidades que cometieron los marxistas en el pueblo de Fuengirola, y hacen patente su indignación por estos hechos, impropios de un país civilizado.

LA OCUPACION DE MALAGA Y LA PRENSA INGLESA

ROMA.— El ataque definitivo a Málaga se inició a las siete de la mañana. Momentos después fueron movilizadas todas las columnas que se lanzaron a la lucha con extraordinario ardor combativo. Las tres columnas que llegaron ayer hasta las afueras, rodearon la capital, cruzaron el Guadalquivir, mientras que la mayor parte de los comunistas huyen por la carretera del litoral en dirección de Almería.

Desde los primeros instantes, la escuadra apoyó la operación, respetando las casas y centros habitables.

La prensa inglesa, especialmente «Evening Standard», elogio con franca alegría la sensacional victoria del general Queipo de Llano, dice que el golpe supone un colapso para la resistencia marxista y estima que crea una situación precaria para el Gobierno de

Valencia, cuyo presidente, Largo Caballero, no acaba de entenderse con la Generalidad para instalar la capital de la España roja en Barcelona, lo que motivaría que el gobierno comunista central entre en la política interior de Cataluña.

NOCHE TRAGICA

PARIS.— Informes procedentes de Málaga, describen la noche del sábado al domingo, como verdaderamente trágica para la ciudad. Los comunistas se adueñaron de la situación, cometiendo toda clase de pillajes y ultrajes y poniendo fuego a innumerables edificios. En Torremolinos, antes de abandonar los rojos la población, fueron saqueadas e incendiadas todas las propiedades. El número de prisioneros caídos en manos de las tropas nacionales, asciende a 1.200. Se calcula que los rojos, durante el tiempo de su dominación, asesinaron a varios miles de habitantes. Los navíos de guerra nacional se baten con su fuego a las milicias rojas, que huyen a la desbandada en dirección a Almería por la carretera de la costa, abandonando copioso material y armamento.

MANIFESTACION EN CORDOBA

CORDOBA.— A las cinco y media de la tarde se organizó en esta ciudad una gran manifestación patriótica, para celebrar la conquista de Málaga. Puede decirse que todo el vecindario se echó a la calle para engrosar la manifestación, al frente de la cual iban numerosas banderas.

MANIFESTACION EN CORDOBA

CORDOBA.— A las cinco y media de la tarde se organizó en esta ciudad una gran manifestación patriótica, para celebrar la conquista de Málaga. Puede decirse que todo el vecindario se echó a la calle para engrosar la manifestación, al frente de la cual iban numerosas banderas.

Los manifestantes, ébrios de entusiasmo recorrieron la ciudad lanzando incansantes vitores.

TRANQUILIDAD EN LA CIUDAD

MALAGA.— En toda la ciudad, el orden es completo. Los pequeños destacamentos que opusieron resistencia, han sido completamente aniquilados.

Los últimos milicianos de los que emprendieron la fuga, salieron de Málaga anoche.

EL CONSUL DE ITALIA EN MÁLAGA

El consul de Italia en Málaga, que fué el último en abandonar la ciudad ha sido el primero en regresar a ella y el público le ha aclamado con entusiasmo.

ATENTADO CONTRA EL FISCAL GENERAL DE LOS SOVIETS

VARSOVIA.— Llegan informes de que unos desconocidos han hecho varios disparos contra el fiscal del Estado soviético, Vinchinsky, cuando regresaba en auto de Borcudino. Los críticos de las verticales del auto, saltaron hechos pedaces, pero ni el fiscal ni el conductor han recibido heridas. A pesar de la alarma y pesquisas consiguientes, la policía no ha logrado encontrar la más ligera huella de los autores del atentado.

SITUACION COMPROMETIDA EN RUSIA

VARSOVIA.— La situación de Stalin es cada día más crítica. Témesse una sublevación en el ejército. Se dice que Vorochiloff, está consultando a los jefes de la escuadra, para ver si puede contar con ellos para el movimiento.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS EN MALAGA

SAN SEBASTIAN.— El momento más emocionante de la entrada en Málaga de nuestras tropas fué cuando se dirigieron al barco en cuyas bodegas yacían trescientos prisioneros de los marxistas. No hay palabras capaces de reflejar la emocionante escena que allí se desarrolló, al ser aquellos puestos en libertad. Se encontraban en un estado lastimoso y en sus rostros reflejaban los sufrimientos que habían padecido.

En las calles se han encontrado numerosos cadáveres, de personas a quienes los rojos asesinaron antes de su huida.

Con la toma de Málaga, se facilitan extraordinariamente las comunicaciones con Africa, que hasta ahora se hacían únicamente desde Algeciras y Cádiz, y queda en nuestro poder el cable Roma-Málaga-América del Norte.

Aunque corre el rumor de que en el puerto ha sido apresado un barco en el que trataban de huir los dirigentes malagueños, tal noticia no ha sido confirmada.

EL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.— El presidente del comité de no intervención Lord Plymouth, ha recibido contestación favorable de Alemania respecto al asunto del control en las costas españolas.

La reunión del comité, que estaba señalada para hoy martes, ha sido aplazada para el miércoles o jueves.

DETENCIONES EN UKRANIA

MOSCU.— En Ucrania han sido detenidos varios dirigentes comunistas, por no haber sido capaces de descubrir el complot contra Stalin.

LOS VOLUNTARIOS SE VUELVEN

PARIS.— Aumenta diariamente el regreso a Francia de los voluntarios que peleaban con los rojos españoles. A Toulon llegaron ayer 45, que vuelven escarmentados de su estancia en la España soviética y se muestran muy satisfechos de encontrarse libres de aquel infierno.

TODO LO ARROLLARON NUESTRAS COLUMNAS

SEVILLA.— Las columnas que avanzaban sobre Málaga, vencieron la pequeña resistencia que presentó el enemigo y entraron en la ciudad al mismo tiempo por tres puntos distintos.

El número de bolcheviques que defendían a Málaga se calcula en 46.000,

de los cuales 40.000 ocupaban las fortificaciones y los 6.000 restantes constituían la reserva, para acudir al punto en que fuesen necesarios.

En los tres días últimos los rojos fueron arrollados y obligados a huir, siendo perseguidos por los nuestros, que los persiguieron, hasta dentro de la ciudad, lo que impidió todo intento de reacción ofensiva.

Ha sido brillante la cooperación de la escuadra, que ha disparado más de cuatro mil granadas.

Poco después de la entrada de las tropas, ondeaba la bandera nacional en los principales edificios y la muchedumbre enloquecida de alegría echóse a la calle abrazando a los soldados que los habían libertado del martirio rojo.

LOS AVIONES ROJOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

PARIS.— Dicen de Objat (Corrieze), que un biplano con los colores de la república española y banderas rojas, en el fuselaje y las alas, tripulado por un capitán y un piloto, ha volado a poca altura sobre las casas de aquella población.

Poco después, a consecuencia de una avería en el motor, se vio obligado a aterrizar a 1.500 metros de Objat, en un prado, pero tropezó con unos arbustos y dió la vuelta, quedando con el tren de aterrizaje en el aire y la hélice y las dos alas rotas.

Los dos ocupantes, que han resultado notoriamente ileso, han declarado que pertenecen al ejército gubernamental y que habían equivocado la ruta y se habían internado en Francia inadvertidamente, lo que es muy extraño, dada la distancia de aquella localidad a la frontera.

UN VAPOR SOVIETICO TORPEDEADO

ISBOA.— Unos navíos de guerra nacionales, han torpedeado y echado a pique en el Mediterráneo a un vapor soviético, cuya carga de armas y municiones estaba destinada a Cataluña.

ALENTADORAS PALABRAS DEL GENERAL MOLA

AVILA.— Mediada la tarde y cuando ya toda la población estaba enterada de la conquista de Málaga por las fuerzas mandadas por el general Queipo de Llano, se formó una manifestación integrada por miles de personas que recorrieron las calles de la ciudad, dando gritos patrióticos. Al mismo tiempo se organizó un desfile de milicias con bandera y música. Al llegar a la muchedumbre al cuartel general del Ejército del Norte, el general Mola, requerido por los manifestantes se asomó a uno de los balcones del que antes era edificio de la Delegación de Hacienda y pronunció unas breves palabras. Dijo que estaba emocionadísimo ante la noticia de la caída de Málaga y toda su provincia en poder de las tropas nacionales. Hacía ya tiempo que no se alegraba el corazón de los buenos españoles con noticias de tanta importancia.

Pero todo llega en este mundo y así hay que tener fundadas esperanzas en que también llegarán días de gloria para el ejército que crece Madrid.

Mucho antes de lo que piensan los más optimistas —dijo— nos apoderaremos de la capital de España y ese magnífico acontecimiento marcará el derrumbamiento de la resistencia marxista en el resto de la Península.

El general Mola fué vitoreado con entusiasmo. La manifestación no se desahizo hasta bien entrada la noche. El entusiasmo despertado por la toma de Málaga ha sido extraordinario.

COMO ENGANAN LOS ROJOS

LONDRES.— La radio de esta capital en su emisión de noticias de media noche, dió cuenta de la forma como el comunicado oficial rojo español participa la pérdida de Málaga.

Dice el citado comunicado que las tropas rojas de Málaga han evacuado la ciudad y en perfecto orden se han retirado a mejores posiciones.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Durante la mañana de ayer circuló por la ciudad la noticia del resonante éxito obtenido por el Ejército del general Queipo de Llano, con la conquista de Málaga.

A las doce y media voló sobre la ciudad una escuadrilla de aviación y a la una los sones de las sirenas anunciaron oficialmente la noticia del sensacional acontecimiento.

Inmediatamente fueron colocadas colgaduras en los balcones y el público se lanzó a la calle en manifestación, dirigiéndose hacia el edificio de capitanía, donde prorumpió en clamorosas exclamaciones y vivas al ejército, a España y a Franco.

El general de la División, señor Ponte salió a un balcón y pronunció unas palabras, dando entusiastas vivas, que fueron clamorosamente contestados.

Durante todo el día no han cesado las manifestaciones por las calles, con banderas y músicas.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE DE ALAVA

VITORIA.— En los frentes de Alava, sigue registrándose mayor actividad, al igual que en los dos últimos días de la semana pasada, sobre todo el sector de Unzu, donde el enemigo respondió a la iniciativa de nuestra artillería sin mostrar gran eficacia en la puntería contra nuestras posiciones.

Hay indicios de que habrá mayores actividades, cuyo comienzo y detalles sólo el Mando conoce.

Agua de Soportilla

La medicación más radical para las enfermedades del HIGADO, ESTOMAGO, ARTRITISMO, EN SUS MULTIPLES MANIFESTACIONES. Consulte con su médico sobre la eficacia de estas aguas. Representante: Uribarri, Tinte, 10, primero. Teléfono 2152. De venta en todas partes.

Audiencia de Burgos

SECRETARIA DE GOBIERNO. Se pone en conocimiento de todos los señores que hayan comparecido ante esta Audiencia provincial en concepto de peritos o testigos durante el segundo semestre del pasado año de 1936, y que no hayan percibido las dietas que se les hubieren señalado, que podrán verificarlo hasta el día 31 de Marzo próximo, inclusive, personándose en esta Secretaría de Gobierno, en los días laborables, de once a trece de la mañana, y en el caso de que envíen autorización para que lo perciba otra persona, tendrá que venir garantizada su firma con el visto bueno del señor alcalde o juez municipal del pueblo de su residencia.

Burgos 8 de Febrero de 1937.—El secretario de Gobierno, C. Crespo.

Notas de la Alcaldía

REQUISICION DE GANADO CABALLAR Y MULAR

Habiendo dispuesto el señor presidente de la Comisión de requisición de ganado de la sexta división, que todos los propietarios de caballos castrados, mayores de tres años, y de mulos y mulas mayores de dos, se personen con dichos animales el próximo jueves, día 11 de los corrientes, a las diez horas, en el Mercado de ganados, se advierte a dichos propietarios, que deben hacerlo por sí o persona que es representante, sin excusa ni pretexto de ninguna clase ya que el que falte al mandado, será detenido y sujeto a la responsabilidad subsiguiente, por encontrarnos en estado de guerra y suponer el hecho desobediencia a los bandos dados por la Junta de Defensa Nacional, siendo, además, requisados todos sus ganados, sin indemnización alguna.

Los ejemplares deberán presentarse errados y provistos de una buena cabezada y un buen ronzal.

Por la Alcaldía se ha cursado el siguiente telegrama a S. E. el Generalísimo: «Tengo el honor de enviar S. E., con motivo brillantísimas operaciones, que culminaron en la toma de Málaga, la más cordial felicitación en nombre pueblo de Burgos, que sigue con entusiasmo la actuación magnífica del glorioso Ejército español. ¡Viva España! ¡Viva nuestro Caudillo!»

PINTORES "LINESOL"

Sustitutivo de aceite linaza. Producto registrado. Desconfiad imitaciones.

Depositorio: FERRES

Encarnación, 34. Feria, 55.

SEVILLA

Ecos de sociedad

Doña Avelina Vargas, hijos y demás familia, dan, por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su finado esposo y padre, respectivamente, don Fausto González Almendres (q. e. p. d.).

En la vecina ciudad de Logroño, y a los cinco meses de edad, ha subido al Cielo, tras rápida enfermedad, la angelical criatura María de las Mercedes Pardo Albarcellos, hija del prestigioso teniente de Aviación don Maximiliano Pardo Gallo y de su esposa doña María de las Mercedes Albarcellos Zamorano.

Tanto a los afligidos padres de la criatura, como al resto de su distinguida familia, testimoniamos el más sincero pésame, por el dolor que en estos momentos les atribula.

Recientemente se ha sabido que en Madrid fué asesinado por las hordas marxistas, el abogado del Estado y ex director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo y Sanz.

Su único delito fué, sin duda, el de poseer una inteligencia nada corriente y desde luego un patriotismo por encima de todo criterio partidista.

Ello le hizo reo de muerte a los ojos de los rojos, que aún tienen en su poder Madrid y por ello perdió la vida a sus manos, víctima del odio que aquellos sienten hacia todo cuanto signifique hombría de bien y amor a la Patria.

Testimoniamos a la aherada esposa del finado, doña Marta Berdejo Seijos y demás distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame, ante la muerte del señor Redondo y Sanz, nuevo mártir en esta Cruzada por la Religión y por la Patria.

Agrupación Escolar Tradicionalista

A los estudiantes burgaleses

Si sentís en vuestro corazón el amor puro y sacrosanto a España y a sus gloriosas tradiciones, ayudados en nuestra labor de conquista y transformación de la Universidad Española. Ayudadnos a conseguir la Universidad tradicional, que, como sol espendente de cultura, vuelva a alumbrar en las tinieblas del mundo.

Es preciso desterrar de nuestra mente —hablando de la Universidad tradicional— la falsa idea del soplista o de las rondallas estudiantiles. La Universidad tradicional de España es la virtud, la sabiduría y la austeridad de Salamanca. Es la cátedra de Fray Luis de León.

Ya antes del Movimiento Salvador, era harto conocida la actuación de la A. E. T., consecuentemente en sus afanes y idispuesta a sacrificarlo todo por el logro de sus anhelos. Y, ahora, después de varios meses de guerra, en que nuestros estudiantes, cambiando el libro por el fusil, marcharon a las trincheras para defender a la Patria, la A. E. T. reanuda la marcha, contribuyendo con su grano de arena al resurgimiento imperial de España. Para ella no ha sido nada este paréntesis forzoso porque ha tenido que atravesar, y como si tal parada no hubiera existido, pronunciará también —dirigiéndose a los que estudian— la frase de Fray Luis, al salir de la prisión: «Decíamnos ayer...»

(Del servicio de propaganda de la A. E. T. burgalesa).

NOTA.— Los estudiantes que desean incorporarse a nuestro movimiento escolar, pueden dirigirse a las oficinas de la Comisaría Carlista de Guerra, Sección de Enseñanza, Sanfander, 12, segundo, de doce a una y media de la mañana.

Un producto Español

Jabón LA TOJA

UNICO EN EL MUNDO

En Europa y toda América es conocida, desde hace muchos años, la doble acción de las sales que curan y embellecen en la espuma del jabón LA TOJA.

esto se debe la enorme cifra de exportación de este producto.

Si es V buen patriota prefiera productos españoles cuando son iguales. Si son mejores acójalos con orgullo y propague sus cualidades.

OTROS JABONES LA TOJA: FLOTANTE, especial para baño. 1/25 pesetas. REDONDO, tipo de lujo 2 ptas. (limpie aparte). TRANSPARENTE para cutis secos 1/25

Agente: Baldoquero García Reol, Sanz Pastor, 20, 3.º, Burgos.

TALLERES MECANICOS ALONART

S.A. APARTADO 65 VIGO ESPAÑA

FABRICACION DE TUBOS DE ESTANO, PLOMO, etc. ARTISTICAMENTE LITOGRAFIADOS Y LISOS. PIDANSE PRECIOS Y MUESTRAS.

Doña Avelina Vargas, hijos y demás familia, dan, por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su finado esposo y padre, respectivamente, don Fausto González Almendres (q. e. p. d.).

En la vecina ciudad de Logroño, y a los cinco meses de edad, ha subido al Cielo, tras rápida enfermedad, la angelical criatura María de las Mercedes Pardo Albarcellos, hija del prestigioso teniente de Aviación don Maximiliano Pardo Gallo y de su esposa doña María de las Mercedes Albarcellos Zamorano.

Tanto a los afligidos padres de la criatura, como al resto de su distinguida familia, testimoniamos el más sincero pésame, por el dolor que en estos momentos les atribula.

Recientemente se ha sabido que en Madrid fué asesinado por las hordas marxistas, el abogado del Estado y ex director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo y Sanz.

Su único delito fué, sin duda, el de poseer una inteligencia nada corriente y desde luego un patriotismo por encima de todo criterio partidista.

Ello le hizo reo de muerte a los ojos de los rojos, que aún tienen en su poder Madrid y por ello perdió la vida a sus manos, víctima del odio que aquellos sienten hacia todo cuanto signifique hombría de bien y amor a la Patria.

Testimoniamos a la aherada esposa del finado, doña Marta Berdejo Seijos y demás distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame, ante la muerte del señor Redondo y Sanz, nuevo mártir en esta Cruzada por la Religión y por la Patria.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.